

Bogotá D.C., 04 de julio de 2023

SV-23-0126214

Señor(a)(es):

JUZGADO 2 PROMISCOUO MUNICIPAL EN ORALIDAD DE CIRCASIA

Con el fin de atender su requerimiento recibido el día 30/06/2023, nos permitimos informarle que consultada nuestra base de datos, la (s) persona (s) indicada (s) no posee (n) vínculo con el Banco en Cuenta Corriente, Cuenta de Ahorros y Depósitos a Terminio a nivel nacional.

Demandado: RUBEN DARIO GRAJALES

ID. Demandado: 1148441705

No. Proceso: **63190408900220230009500**

No. Oficio: **0397**

Cualquier información adicional con gusto la atenderé.

Cordialmente,

30099

Jhonatan Andres Moreno Vargas

Coordinador de Inspección

Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

Bogotá

Elaborado Por: walter